

Honorable Señor Presidente de la Asamblea Nacional, Dr. Reynaldo Pared Pérez; Honorable Señor Vicepresidente de la República, Dr. Rafael Alburquerque; Honorable Señora Primera Dama, Dra. Margarita Cedeño de Fernández; Honorable Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge Subero Isa; Honorable Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Lic. Abel Martínez Durán; Su Excelencia Reverendísima Monseñor Józef Wesolowski, Nuncio Apostólico de Su Santidad Benedicto XVI y Decano del Cuerpo Diplomático en la República Dominicana; Honorable Señor Presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Roberto Rosario Márquez; Honorable Señora Presidenta de la Cámara de Cuentas, Dra. Licellotte Marte de Barrios;

Señores Ministros;

Honorables Miembros del Cuerpo Diplomático y Consular y de los Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno de la República Dominicana;

Honorables Miembros de la Asamblea Nacional;

Autoridades Civiles y Militares;

Invitados Especiales;

Señoras y Señores;

Pueblo Dominicano:

En este año, 2011, se cumple el cincuenta aniversario del desplome de una de las más férreas, brutales y sanguinarias dictaduras de América Latina: la de Rafael Leonidas Trujillo.

Desde ese episodio al momento actual, la transformación experimentada por la República Dominicana en todos los órdenes, ha sido asombrosa e impresionante.

En 1961, la población dominicana alcanzaba a 3 millones 300 mil personas, de las cuales 65% vivía en el campo y sólo el 35% en las ciudades.

En la actualidad, tenemos una población de 9 millones 900 mil personas, lo que indica que en cincuenta años, se ha multiplicado por tres; y al revés de lo que ocurría antes, ahora el 70% vive en ciudades y sólo el 30% en la zona rural.

En 1961, el Producto Interno Bruto de la República Dominicana, medido en paridad de poder de compra de 1990, fue de 4 mil 100 millones de dólares. La producción per cápita, de 1 mil 232 dólares.

En estos momentos, la producción total de nuestro país es de 51 mil millones de dólares, trece veces más que a la muerte de Trujillo; la producción per cápita se incrementó por más de cuatro, al pasar a 5 mil 218 dólares.

En 1961, la esperanza de vida al nacer era de 54 años. Ahora es de 72; y a un hombre de 50 años todavía se le considera joven. Incluso, a veces, en tono jocoso, se le dice: ²Un muchacho de 50 años.²

A la caída de la dictadura, el 35% de la población con más de 15 años de edad era analfabeta. Actualmente, eso se ha reducido a un 10.8%.

Por cada mil niños nacidos vivos, morían 117. Ahora, sólo 30.

Se ha incrementado de manera significativa el porcentaje de hogares con acceso a agua potable, a la electricidad y al uso de neveras y estufas, al tiempo que se ha reducido el número de hogares que utilizan carbón vegetal o viviendas con pisos de tierra.

En los últimos 50 años se ha eliminado la incidencia del sarampión, la poliomielitis, la difteria, la tos ferina y la tuberculosis.

Los cambios acaecidos se pueden observar en la cantidad de vehículos, carreteras, escuelas, hospitales, universidades, puentes, viviendas, edificios, establecimientos comerciales, lugares turísticos, centros de diversión y oficinas profesionales.

Actualmente, en nuestro país hay 8.8 millones de teléfonos móviles, lo que nos convierte en una de las naciones con mayor densidad telefónica del mundo, a nivel de España, Francia y Gran Bretaña.

Hace 50 años, la ciudad de Santo Domingo se extendía al Norte hasta la ribera del Río Isabela; hacia el Este, hasta lo que hoy se conoce como Ensanche Alma Rosa; y por el Oeste hasta la actual Avenida Abraham Lincoln.

Hoy, es una importante metrópolis, llena de energía y vitalidad, con grandes avenidas, áreas verdes, elevados, túneles, metro y gigantescos edificios, todo lo cual produce el deleite de nuestros compatriotas y el reconocimiento de quienes nos visitan.

El año pasado, la ciudad de Santo Domingo fue declarada Capital Americana de la Cultura.

Nada de cuanto he dicho significa que no tengamos carencias, deficiencias y limitaciones. Para alcanzar las metas de un verdadero desarrollo incluyente, que reduzca la pobreza, fomente el empleo y garantice la satisfacción de las necesidades básicas de todo ser humano, aún es mucho lo que nos queda por recorrer.

Pero los logros y avances obtenidos por nuestro pueblo a lo largo de estas últimas cinco décadas, debe ser motivo de gran orgullo y regocijo para todos los dominicanos, pues además de ser la obra de todos, constituye la mejor prueba de lo que puede una nación cuando se propone entre sus objetivos, el trabajo, el progreso, la prosperidad y el bienestar.

No obstante, entre los grandes resultados de este último medio siglo, ninguno, tal vez, haya tenido la trascendencia ni haya impactado de manera tan decisiva en la vida nacional, como la conquista de la democracia y la libertad.

Es cierto, también, que aún se trata de una democracia embrionaria e imperfecta, afectada de debilidades e inconsistencias, pero nos ha costado como pueblo tanta sangre, tanto dolor, tantas lágrimas y tanto sacrificio, que lo único que podemos hacer es comprometernos todos, sin distinción de ningún género, a hacer de ella la fuente de la paz, la justicia, la armonía y la convivencia civilizada del pueblo dominicano, como lo soñaron Duarte, Sánchez y Mella, así como otros grandes patriotas y héroes nacionales.

En estos momentos, civilizaciones milenarias del Norte de África y Medio Oriente se ven estremecidas por el reclamo popular de alcanzar lo que en la República Dominicana hemos venido conquistando durante el último medio siglo: paz, democracia y libertad.

¡No permitamos que la dictadura y la barbarie vuelvan a enseñorearse jamás sobre el alma de nuestro pueblo, y hagamos de la Revolución Democrática dominicana en el Siglo XXI, un instrumento de poder en manos de nuestros ciudadanos y una herramienta de promoción de la justicia social, el respeto y la dignidad de la personas!

Saludamos la nueva composición de este Congreso Nacional, el cual, al ser elegido para los próximos seis años, no sólo goza de legitimidad democrática, sino de lo que parece ser una nueva categoría política: longevidad democrática.

Señores Legisladores:

Como consecuencia de la eficaz coordinación de la política monetaria y fiscal, la economía dominicana creció en el 2010, 7.8%, siendo una de las más elevadas de la región y superando de manera significativa las diversas proyecciones realizadas a principios de año, tanto por el Fondo Monetario Internacional como por el Banco Central.

El crecimiento registrado no sólo fue importante por su magnitud, sino además por la diversidad de sectores que abarcó.

En tal virtud, cabe indicar que el comercio creció en 13.6%. El sector bancario y de seguros, un 12.5%. El de la construcción, 11%. El de la manufactura local, 7.7%; y el de las comunicaciones, 8.3%.

Pero además, hubo otros sectores con un desempeño notable, como fueron los casos de hoteles, bares y restaurantes con un 4.7%; el de transporte y almacenamiento, con un 6.3%; el de energía y agua, con un 5.4%; y el sector agropecuario, con un 5.5%.

En lo referente al crecimiento, es importante resaltar el cambio de tendencia verificado en el sector de zonas francas. Por vez primera desde el 2006, ese sector registró un desempeño positivo, pues creció en 3.4%.

El año pasado se aprobaron 54 nuevos permisos para la instalación de empresas de zonas francas, las cuales realizarían una inversión de más de 3 mil 400 millones de pesos y contribuirían a generar 6 mil 600 nuevos empleos directos.

De igual manera, se autorizó la creación de cinco nuevos parques, los cuales realizarán una inversión superior a los 2 mil millones de pesos, lo que contribuirá, a su vez, a crear 3 mil 200 nuevos empleos.

Debido al alto crecimiento económico de los últimos seis años, el PIB corriente de República Dominicana, valorado en dólares, se ha más que duplicado, pasando de 22 mil 608 millones de dólares en el 2004 a 51 mil 657 millones de dólares en el 2010.

Eso equivale a decir que, en términos de generación de riquezas, hay ahora dos repúblicas y media en relación a lo que había seis años atrás, lo cual ha sido logrado, además, en medio de la más profunda crisis económica mundial de los últimos 80 años.

Como resultado de este crecimiento sostenido, la República Dominicana se ha convertido, ahora, en la novena economía de mayor tamaño de las 34 de América Latina y el Caribe.

La rápida expansión económica del 2010 situó el ingreso per cápita corriente en unos 5 mil 282 dólares, un crecimiento de 9.7% respecto al 2009.

A pesar de las presiones derivadas de los aumentos en los precios internacionales del petróleo, durante el 2010 la tasa de inflación acumulada alcanzó 6.24%, lo que constituye una muestra inequívoca del manejo adecuado de la política económica por parte de las autoridades.

En lo que respecta al sector externo, ha sido notable el comportamiento de las exportaciones de bienes, las cuales crecieron a una tasa de 20.3% en el 2010. Eso equivale decir, a un crecimiento de 1 mil 115 millones de dólares.

Igualmente positivo, sobre todo en el contexto internacional prevaleciente, se verificó en el turismo.

En este sector, la República Dominicana continuó siendo uno de los destinos preferidos en la región, recibiendo el año pasado 4 millones 124 mil 540 visitantes, unos 132 mil 240 más que en el 2009.

Esto permitió que los ingresos por concepto de turismo, ascendieran a 4 mil 209 millones de dólares, un incremento de 160 millones, es decir, un 4% en relación al año previo.

Ese crecimiento del sector turístico contribuyó a atenuar la caída de 47.3 millones de dólares registrada por concepto de remesas desde el exterior.

Al inventario de habitaciones turísticas, se adicionaron 2 mil 163 nuevas unidades, lo que completa la cifra de 69 mil 280 habitaciones, la mayor en la zona del Caribe.

La gran expansión de la economía el año pasado trajo consigo un crecimiento de las importaciones de bienes. Estas ascendieron a 15 mil 298 millones de dólares, para un aumento del 24.4%.

Esto fue motivado por un fuerte incremento de las importaciones de materias primas, bienes de capital y productos terminados, los cuales crecieron en 1 mil 611 millones de dólares.

De igual manera, ese comportamiento fue el resultado del aumento de la factura petrolera, la cual creció 786 millones de dólares, para situarse en conjunto en 3 mil 465 millones de dólares, un aumento de 26.8%.

A pesar del repunte de las exportaciones, el rápido crecimiento de las importaciones ocasionó que el balance en cuenta corriente de nuestras operaciones con el exterior registraran un saldo deficitario de 4 mil 435 millones de dólares, lo que equivale al 8.5% del PIB.

Sin embargo, en el 2010, a pesar de condiciones desfavorables a nivel internacional, como hemos señalado, el país recibió por concepto de inversión extranjera un monto superior a 2 mil 930 millones de dólares.

Esa cifra es superior en 1 mil 260 millones de dólares al monto recibido en el 2009, prueba de la confianza que merece nuestro país ante la comunidad internacional.

Todo esto contribuyó a un resultado de superávit en la cuenta de capital y financiera, que fue lo que permitió compensar gran parte del déficit en cuenta corriente a que hemos hecho referencia.

Al final del año pasado, las reservas internacionales del Banco Central alcanzaron su nivel más elevado de los últimos años al situarse en 3 mil 342 millones de dólares, un incremento de más de 490 millones de dólares respecto al cierre del 2009.

Aunque algunos detractores del Gobierno nos imputan un manejo del gasto público presuntamente dispendioso y despilfarrador, lo cierto es que durante el 2010 logramos cumplir la meta de déficit fiscal del sector público no financiero de 2.3% del PIB, conforme a lo establecido en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Esto implicó una reducción del déficit de 1.2% del PIB respecto al 2009, lo que representa unos 20 mil millones de pesos.

No obstante, esta cifra no revela la verdadera magnitud del ajuste que el Gobierno llevó a cabo.

En julio del 2010, se aplicaron recortes de gastos por un valor de 11 mil 400 millones de pesos, esto es, el 0.6% del PIB, para cubrir el déficit del sector eléctrico, provocado, en parte, por los aumentos en los precios internacionales del petróleo y la decisión del Gobierno de no transferir los mismos a la tarifa de los consumidores.

Adicionalmente, a fines del pasado año tuvimos que aplicar nuevos recortes para acomodar en el techo de gasto establecido para el año, un aumento de 10 mil 400 millones de pesos por concepto del pago de intereses al Banco Central, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Recapitalización de esa institución.

En total, los ajustes realizados por el Gobierno, sugeridos por el Fondo Monetario Internacional, alcanzaron 41 mil 800 millones de pesos, el 2.1% del PIB, con la particularidad de que se hizo de julio a diciembre del año pasado, es decir, en un período de tan sólo medio año.

Puedo afirmar sin lugar a equívocos, que en ningún momento de la historia financiera de la República Dominicana se había hecho un recorte del gasto público de manera tan severa y de esa magnitud, como el que realizó la actual Administración, con tal de mantener la estabilidad de la economía nacional.

En resumen, en el 2010 logramos cumplir con las metas de déficit público establecidas en las tres revisiones del acuerdo con el FMI, que conjuntamente con las llevadas a cabo del 2005 al 2008, constituyen una muestra inequívoca del manejo efectivo del gasto y de la política fiscal por parte de la presente administración del Gobierno.

Por otro lado, durante el 2010, el desempeño del sistema financiero dominicano se caracterizó por un fuerte dinamismo, acentuando la tendencia de consolidación de las actividades de intermediación financiera.

El Índice de Solvencia del Sistema Financiero se situó en 17.10%, superando en 7.1% el nivel mínimo requerido por la ley.

Los activos aumentaron un 15%, para colocarse en 101 mil 590 millones de pesos; y esa evolución se debió, fundamentalmente, al notable incremento observado en la cartera de crédito del sector privado.

La baja presión inflacionaria del año pasado, como hemos indicado, permitió que la tasa de interés del Banco Central para los depósitos remunerados de las entidades financieras se mantuviese, como venía ocurriendo desde finales del 2009, en 4%, su nivel comprobado más bajo.

Naturalmente, eso así, con el objetivo de incrementar el crédito al sector privado y estimular el crecimiento económico en base a la demanda interna.

Las medidas del Banco Central facilitaron que la tasa de interés activa para préstamos de los bancos comerciales continuara su tendencia de descenso, llegando incluso a realizarse operaciones en el sector vivienda a tasas por debajo del 8%.

En total, la cartera de créditos alcanzó el año pasado la cifra de 415 mil 943 millones de pesos, algo singular, la cual fue canalizada en favor de los sectores que generan empleos, dinamizan la economía y producen riqueza en la República Dominicana.

Durante el 2010 la depreciación del peso dominicano fue de tan sólo 3.3%, con lo cual se ha mantenido la competitividad externa de nuestra economía, en momentos en que gran parte de los países de América Latina, por el contrario, experimentaron fuertes apreciaciones cambiarias.

Asociado al tema de la política económica del Gobierno, con frecuencia también se escuchan voces agoreras que lanzan rayos y centellas en relación a la deuda pública y sostienen que respecto a este tema el país se enrumba hacia el abismo.

Nada más lejos de la verdad.

Un endeudamiento público excesivo conduce, de manera inevitable, a un proceso de devaluación de la moneda, de inflación, disminución de las reservas internacionales, aumento de las tasas de interés de los préstamos bancarios, aumento del riesgo-país y a la cesación de pagos o default.

En la actualidad, como ha sido expresado, la República Dominicana no enfrenta un proceso de devaluación ni pérdida de confianza en la moneda. De hecho, en el 2010 se colocaron bonos en el mercado internacional a la tasa de interés histórica más baja en este tipo de colocaciones, y el mayor nivel de endeudamiento para financiar el gasto público se ha hecho en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Esto refleja que el actual nivel de endeudamiento es sostenible y que, por consiguiente, no estamos en la antesala de un desmoronamiento de la estabilidad macroeconómica, como algunos, de manera siniestra, quisieran hacer creer.

A fines del 2010, la deuda del sector público alcanzó un 36% del PIB, lo cual equivale a unos 18 mil 200 millones de dólares.

Ahora bien, cuando se excluyen los pasivos por concepto de certificados y notas del Banco Central, la deuda del sector público no financiero sólo llega a 14 mil 405 millones de dólares.

De ese monto, 9 mil 309 millones de dólares, es decir, el 64.6%, corresponde a los compromisos externos, y 5 mil 096 millones, esto es, el 35.4%, a los internos.

Adicionalmente, cuando se elimina de este monto la deuda que ya ha sido transferida del Banco Central al Gobierno, es decir, el llamado déficit cuasi fiscal, en el marco de la Ley de Recapitalización, ascendente a 2 mil 351 millones de dólares, el total de deuda del sector público no financiero es sólo de 12 mil 054 millones de dólares, equivalente a un 24% del Producto Interno Bruto.

Así pues, medido como proporción del PIB, el monto de la deuda del sector público no financiero es menor en 5.1%, respecto al nivel de dicha deuda a fines del 2004.

La disminución en el nivel de deuda del sector público no financiero ha sido posible por una amortización que superó los 8 mil millones de dólares durante el período 2005-2010, un hecho que más que diatribas y censuras debería merecer el reconocimiento unánime debido a la responsabilidad y prudencia con que a través de estos años esta Administración ha manejado las finanzas públicas.

En síntesis, si se consolida la deuda del sector público, con exclusión de la del Banco Central, en realidad, la deuda ha disminuido, en términos relativos, de 48.2% del PIB en el 2004, a 33.3% a fines del 2010.

El manejo de la política fiscal y monetaria ha recibido el reconocimiento implícito de los inversionistas que negocian la deuda soberana de la República Dominicana en los mercados financieros internacionales, a través de la disminución de la prima de riesgo de los bonos soberanos.

Todo esto ha sido obtenido por nuestro país en un momento en que aún no ha habido una plena recuperación de la economía mundial, luego de la recesión financiera global que se desató a partir de la segunda mitad del 2007.

Más aún, se ha logrado cuando todavía los países con mayor desarrollo, donde tuvo su origen la referida crisis financiera global, no se han puesto de acuerdo en la ejecución de una estrategia que permita conquistar la reactivación de un crecimiento económico sostenible.

En efecto, mientras que, hasta la actual propuesta presupuestaria del 2012, contempla la reducción del cuantioso déficit fiscal, en los Estados Unidos se ha considerado que lo que debe priorizarse en estos momentos para superar, de manera definitiva, la actual crisis, es incrementar el gasto público.

En Europa, por su parte, se estima que la mayor preocupación es el alto volumen de la deuda pública, por lo que debe procederse a la aplicación de políticas de recorte del gasto o políticas de austeridad.

En los Estados Unidos la mayor ansiedad consiste en considerar que por falta de inversión el país pueda caer en una deflación, es decir, de cero crecimiento, que fue lo que ocurrió en Japón durante toda una década.

Para los europeos, por su lado, su mayor fuente de intranquilidad y desasosiego se encuentra en el hecho de estimar que un aumento de la inversión con sus actuales niveles de deuda pública puede conducir a una situación de hiperinflación como la que vivió Alemania durante el llamado período de la República de Weimar, luego de la Primera Guerra Mundial.

Atrapados entre temores de deflación o de hiperinflación, las grandes potencias económicas del mundo no han encontrado aún la fórmula para superar la situación de languidez en que todavía se encuentra el sistema económico internacional.

En el caso de Europa, algunos países, como Grecia e Irlanda, como se sabe, no pudieron honrar a tiempo el servicio de sus respectivas deudas soberanas, lo que ha ocasionado la intervención tanto del Fondo Monetario Internacional, del Banco Central Europeo y del Gobierno de Alemania, a los fines, no sólo de salvar a estos países del naufragio financiero, sino de evitar la ocurrencia de un pánico en el resto del continente.

En el caso norteamericano, la situación es preocupante debido a que la administración del Presidente Obama no ha podido conseguir la aprobación de un segundo paquete de estímulo fiscal en el Congreso, actualmente dominado por sus adversarios del Partido Republicano.

Ante esa dificultad, se ha tenido que recurrir a la emisión de bonos por parte del Tesoro, a los fines de ser adquiridos por la Reserva Federal, sin el debido respaldo en la producción nacional.

Al realizarse esta operación, se produce un debilitamiento del dólar, y como consecuencia de ello, una tendencia hacia el aumento general de precios o de inflación, que es lo que efectivamente ha estado ocurriendo desde el año pasado y de manera más acelerada a principios de este año 2011.

Así pues, el panorama económico mundial, con excepción de las llamadas economías emergentes, resulta desalentador, ya que implica al mismo tiempo falta de crecimiento vigoroso y sostenible de la economía con alza de precios de productos básicos.

En síntesis, una situación de estanflación, como la que ocurría en los momentos más difíciles de la crisis de los años 70.

A pesar de ese panorama incierto, en la República Dominicana, como se ha indicado, obtuvimos una de las mayores tasas de crecimiento económico de América Latina el año pasado.

Pero ese crecimiento, estamos concientes, por sí solo no ha sido suficiente para contener la inconformidad de algunos sectores del país que se vieron afectados por la brusca disminución en el gasto público de 40 mil millones de pesos, durante la segunda mitad del año pasado, y ahora, empiezan a sentir los embates del fenómeno de la inflación que se esparce por todo el planeta.

El asunto es más inquietante cuando se sabe que el alza de precios de algunos productos, como, por ejemplo, el petróleo y sus derivados, así como el de algunos alimentos, como el trigo, el maíz, la soya y los cereales, se debe, entre otros factores, a la especulación financiera que se lleva a cabo en los contratos de futuro de los mercados financieros internacionales.

Como he explicado en otra ocasión, esta especulación se produce sobre la base de inversiones de grupos e instituciones, como son bancos de inversiones, compañías de seguros y fondos de pensiones, entre otros, que nada tienen que ver con el producto objeto de transacción, pero que por el volumen de sus niveles de participación contribuyen a una alteración de los precios.

De esta manera, los alimentos en todo el mundo se han convertido en una gran apuesta de un juego de casino, para beneficio de unos pocos, que sólo piensan, de manera codiciosa, en acumular fortunas en base a la tragedia de los demás.

Esa es la gran vergüenza de nuestros tiempos. Se trata de un acto inmoral e inaceptable. De un caso extremo de miseria ética que está convulsionando al mundo.

Por consiguiente, la humanidad no puede seguir por esos derroteros.

Ante una situación de esa naturaleza, que provoca indignación y repudio, la República Dominicana no puede permanecer indiferente.

Por esa razón, el Gobierno dominicano respalda la propuesta del Presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, ahora Presidente del G-20, de colocar la volatilidad de los precios de los alimentos como un tema de prioridad en la agenda de ese grupo de naciones económicamente poderosas.

Procederemos a enviar una comunicación a los gobiernos de América Latina, de África y de Asia, es decir, al resto de los 172 países que conforman la Asamblea General de las Naciones Unidas, a los fines de que nos unamos en una gran cruzada global para enfrentar con firmeza y determinación los desaciertos de una práctica inhumana y cruel que está conduciendo a los pueblos a la destrucción y a la muerte.

República Dominicana asume sus responsabilidades. Asume su compromiso internacional y propone la suscripción de un Pacto Internacional contra la Especulación Financiera del Petróleo y los Alimentos.

Este compromiso deberá ser llevado a la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Estoy seguro que juntos venceremos y que los pueblos del mundo sabrán ocupar su lugar correspondiente en el campo del honor, de lo justo y de lo digno.

En el plano nacional, el incremento de los precios de materias primas agrícolas ha tenido un importante impacto en los costos de producción de la pecuaria nacional.

Para enfrentar esa situación, procuraremos reforzar nuestra política de seguridad alimentaria. Eso permitirá que pueda haber abundancia de alimentos en los principales renglones de la canasta básica familiar, tales como arroz, pollo, huevo, tubérculos, frutas, vegetales y carne, entre otros.

Nos proponemos, en lo inmediato, continuar el apoyo e incentivo directo a los pequeños y medianos productores, en preparación de tierras, distribución de material de siembra e insumos de producción, fomento y mejoramiento de pastizales e incorporación de nuevas áreas a la producción como estrategia para la producción masiva de alimentos y protección de los más vulnerables.

De igual manera, fortaleceremos el financiamiento agropecuario y mantendremos el Programa Nacional de Pignoración como mecanismo de equilibrio en la producción, procesamiento, comercialización y consumo de productos agropecuarios sensibles.

En el 2010 se dio inicio a la construcción en La Vega del más moderno laboratorio in Vitro del área del Caribe, con capacidad para producir 10 millones de plantas al año de alto valor genético, en los renglones de plátanos, guineos, aguacates, zapotes, naranjas, toronjas, limones y mandarinas, entre otros, para mejorar la calidad de la productividad y, por consiguiente, la competitividad de estos importantes renglones agrícolas.

En materia de producción agropecuaria, el país está siendo utilizado como referente por parte de países amigos y de organismos internacionales vinculados con el tema de seguridad alimentaria.

Es el caso, por ejemplo, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola (FIDA), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales reconocen el dinamismo y la fortaleza del sector agropecuario dominicano, a pesar de la grave crisis económica mundial.

En ese contexto, cabe destacar las palabras del Director General de la FAO, Dr. Jacques Diouf, quien durante su última visita al país resaltó: ²El sector agropecuario dominicano cumple un importante papel en materia de seguridad alimentaria, ya que produce cerca del 80% de los alimentos que demanda la población, lo cual es suficiente para alimentar 14 millones de personas. ²

Para que finalmente, los alimentos lleguen a los sectores más vulnerables de la población a precio asequible, el Gobierno abrirá 800 plazas de productores a nivel nacional, ampliará los programas de venta móvil del INESPRES y reforzará los proyectos del Plan Social de la Presidencia y los Comedores Económicos.

Aún en medio de condiciones internacionales adversas, en la República Dominicana continuaremos levantando nuestra consigna de: ²Comer es Primero.²

Señores Miembros de esta Reunión Conjunta de las Cámaras:

En razón de la estabilidad económica sostenida durante el año pasado, el crecimiento alcanzado, la relativa estabilidad de cambio, las bajas tasas de interés a los préstamos bancarios y el control de la inflación, el país logró avanzar en las metas planteadas por el Gobierno en torno a la generación de empleos; el combate a la pobreza; el aumento de la inversión en educación, salud, seguridad social y protección social.

En el reciente informe sobre el Panorama Social de América Latina 2010, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reconoció que la República Dominicana ha sido uno de los países de la región que en el contexto de la reciente crisis financiera económica y financiera internacional ha logrado reducir los niveles de pobreza e indigencia en la población.

De manera textual, la CEPAL lo expresó así:

²Actualmente se dispone de información que permite evaluar la evolución de la pobreza y la indigencia entre 2008 y 2009 en nueve países. De ellos, seis presentaron una clara disminución de la pobreza entre un año y otro. La República Dominicana y el Uruguay redujeron la tasa de pobreza en más de tres puntos porcentuales, mientras que el Brasil, Panamá, el Paraguay y el Perú registraron disminución de entre 0.9 y 2.2 puntos porcentuales. ²

Más adelante, agrega:

²En 2009, la tasa de indigencia cayó de manera significativa en Colombia, Panamá, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay, y registró un leve descenso en el Brasil y el Paraguay. ²

Como puede apreciarse, es un organismo de Naciones Unidas, especializado en los temas económicos de América Latina, no el Gobierno, el que afirma que en los últimos años en nuestro país ha habido una clara disminución de la pobreza y una significativa caída de la indigencia.

Desde el 2004 al 2010, la pobreza ha disminuido en 10 puntos porcentuales en el país, al bajar de 43.4% en el 2004 a 33.2% en abril del 2010, beneficiando a más de 700 mil dominicanos y dominicanas que hoy generan los recursos necesarios para tener una vida decente.

De esos, 550 mil salieron de la indigencia o pobreza extrema, por lo cual durante ese mismo período la pobreza extrema se redujo en 7.1 puntos porcentuales.

Las razones por las cuales se obtienen estos resultados, aún en medio de la más grande crisis económica que haya conocido el mundo en los últimos 80 años, se debe, fundamentalmente, a un incremento sostenido de la inversión en el área social, que sólo en materia de salud, seguridad social y educación, alcanzó el año pasado a 93 mil millones de pesos, cifra sin precedentes.

Eso representó 4.9% del PIB, un aumento de 2% con respecto al año 2004.

Mas aún, conforme a los resultados de la última Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, durante el año 2010 se crearon 160 mil 208 nuevos empleos.

Eso motivó que la tasa de desocupación cayese a 14.1%, un nivel similar al registrado al inicio de la actual crisis financiera global en el 2008.

El crecimiento económico registrado durante los últimos seis años, del 2004 a la fecha, ha contribuido a generar más de 580 mil nuevos puestos de trabajo en la República Dominicana.

Ahora bien, estamos concientes que no sólo se trata de disponer de un puesto de trabajo, sino, al mismo tiempo, de un salario decente.

Como fue el 30 de junio del año 2009 que se refrendó la tarifa del salario mínimo para los trabajadores del sector privado, y las leyes laborales disponen que la tarifa de salario mínimo será revisada de oficio por el Comité Nacional de Salarios por lo menos una vez cada dos años, estoy dando instrucciones al señor Ministro de Trabajo para que se convoque de inmediato a los representantes de los empleadores y de las organizaciones sindicales, a los fines de que con tiempo suficiente se pueda decidir un incremento del salario mínimo de ley a favor de los trabajadores dominicanos.

Durante el 2010, el sector salud, por su parte, estuvo orientado al aumento del número de centros de primer nivel de atención, con lo cual, actualmente, contamos con 1 mil 413 centros y 1 mil 114 unidades de atención primaria.

Hemos instalado 38 nuevos centros de diagnóstico e incrementado el número de centros especializados de atención en salud.

Durante el año pasado, terminamos la construcción del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, en la Ciudad de la Salud; el Hospital de Cenoví; el Hospital de Cevicos; el Hospital Rodolfo de la Cruz Lora; el Hospital de Pimentel; el Centro de Diagnóstico de La Romana; y las unidades de Perinatología de la Maternidad Nuestra Señora de la Altigracia y de Imágenes, Infectología y Laboratorio del Hospital Robert Reid Cabral.

Hemos avanzado en la prevención y control de problemas prioritarios de salud colectiva, como la tuberculosis, el dengue, la leptospirosis, la transmisión del VIH, la malaria, la difteria, la tos ferina y el tétanos.

Desempeñamos un rol activo en el tratamiento de las víctimas del terremoto de Haití, trasladando pacientes en estado crítico desde Puerto Príncipe a los centros de salud de la frontera y hacia hospitales especializados de Santiago y de la Capital.

La ciudad de Jimaní, a 30 minutos de la capital haitiana, fue convertida en la Ciudad de la Solidaridad en la que se atendían, en forma digna, a las oleadas de afectados por el siniestro fenómeno de la naturaleza.

Desde el pasado mes de octubre, tan pronto recibimos la información de parte de las autoridades haitianas de la ocurrencia de casos de cólera en su territorio, activamos el Plan Nacional de Contingencia para contener la expansión de la referida epidemia.

Con la puesta en ejecución de ese plan, en el que se han involucrado decenas de miles de personas y se ha contado con el apoyo de organismos internacionales, como la Oficina Panamericana de la Salud (OPS), se activó la vigilancia de la pandemia en suelo nacional, llegándose a controlar de manera efectiva el número de personas contagiadas.

Al referirse sobre este particular, el Dr. Thomas R. Frieden, Director del Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, en carta dirigida a nuestro Ministro de Salud Pública, Dr. Bauta Rojas Gómez, decía:

Es de admirar la magnitud de los esfuerzos en materia de salud pública emprendidos por el Ministerio de Salud Pública. Se debe resaltar la creación de instalaciones para el tratamiento del cólera, la excelente campaña de comunicación pública y la implementación de la vigilancia epidemiológica y de laboratorios, que se han realizado en

los últimos meses. Estos esfuerzos sirven de gran ejemplo en la región, así como para otros países afectados por el cólera.

En estos momentos, nos mantenemos en permanente estado de alerta, a los fines de atacar de manera rápida cualquier brote que pudiese presentarse.

Naturalmente, para ser enteramente eficaz en el control del cólera, es de vital importancia disponer de un adecuado sistema de suministro de agua potable a la población.

Al finalizar el 2010, el índice de potabilidad general del agua suministrada desde todas las instalaciones públicas alcanzó el 94.4%.

Eso significa que por primera vez en toda la historia, el agua que llega a la población desde las redes de abastecimiento público cumple con las normas internacionales de calidad para consumo humano que fijan la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Panamericana de la Salud (OPS).

El año pasado, concluimos la construcción del Acueducto Múltiple de Samaná, el cual era un reclamo de muchos años de esa región del país. Terminamos el Acueducto Múltiple Las Guáranas; el de Castillo-Los Cafés; el de Bonaó; el de Fantino y el de Cevicos.

Pero, de igual manera, concluimos el Acueducto Múltiple de San Juan de la Maguana; el de La Colonia, en San Cristóbal; el de Las Yayas; y el de San Rafael del Yuma, así como varias plantas de tratamiento de aguas residuales en distintas partes del país.

En lo que se refiere a la Seguridad Social, al finalizar el año 2010, el régimen contributivo, financiado por los trabajadores y los empleadores contaba con 2 millones 400 mil afiliados; y el subsidiado, que protege a los pobres desocupados, financiado con recursos del presupuesto nacional, tenía 2 millones de afiliados.

Estas cifras implican que 4 millones 400 mil dominicanos reciben los beneficios del Seguro Familiar de Salud, lo que representa el 44.6% de la población dominicana.

Hace tan sólo seis años, el número de afiliados sólo alcanzaba a 45 mil personas, para una magra representación del 7% de la población nacional.

¡Cuán profundamente ha cambiado esa situación, en tan poco tiempo, para beneficio del pueblo dominicano!

En el año que acaba de transcurrir, 822 mil hogares se beneficiaron de los programas de Solidaridad, como son, entre otros: Comer es Primero, Incentivo a la Asistencia Escolar, Suplemento Alimenticio a los Envejecientes, Incentivo a la Educación Superior, Bonogás y Bonoluz.

Esto representó un monto de 9 mil 500 millones de pesos invertidos a favor de los pobres de la República Dominicana.

En lo que se refiere a educación, permítanme señalar que desde nuestra primera gestión de gobierno, 1996-2000, ésta ha ocupado siempre un lugar de prioridad en nuestra agenda de desarrollo nacional.

En efecto, como he indicado en otras ocasiones, desde esa primera administración se han distribuido, en forma gratuita, millones de libros de texto. Se ha ampliado el Programa de Bibliotecas Escolares y se han equipado laboratorios de ciencias de la naturaleza para los centros educativos del nivel medio.

Se han construido centenares de nuevos centros educativos, lo que se ha traducido en decenas de miles de nuevas aulas. Igualmente, se han edificado y equipado modernos centros de excelencia del nivel medio.

Como estímulo al talento, la disciplina y el rendimiento escolar, instituímos el Premio al Mérito Estudiantil, el cual se lleva a cabo en el Palacio Nacional, y ha contribuido a elevar el orgullo, la autoestima y el compromiso de superación de nuestros jóvenes estudiantes.

Se ha dignificado la situación de los maestros con significativos aumentos salariales y programas de incentivos; y para su formación, capacitación y actualización, se han realizado, a través de los años, cuantiosas inversiones.

Instituciones de prestigio internacional, como el Teacher's College de la Universidad de Columbia, en Nueva York, y la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard, han trabajado de manera directa con nuestros docentes en el desarrollo de destrezas para la aplicación de las más modernas técnicas pedagógicas.

A pesar de la resistencia inicial a todo lo que implicase modernidad tecnológica, a los fines de combatir la brecha digital, fuimos uno de los primeros países de América Latina en instalar laboratorios de computadoras y Rincones Tecnológicos en la generalidad de las escuelas públicas.

A través del Despacho de la Primera Dama, se han levantado 70 Centros Tecnológicos Comunitarios, en diversos municipios del país, con el reconocimiento de la Organización Internacional de las Telecomunicaciones, de las Naciones Unidas; y numerosos centros de capacitación de informática, a nivel nacional, del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).

Se ha creado el Portal Educativo Dominicano. Se han entregado pizarras y bibliotecas digitales en diversos centros educativos, y se han creado programas para facilitar la adquisición de computadoras a miles de maestros.

En educación superior, se han ofrecido cerca de 20 mil becas de grado y posgrado, a nivel nacional e internacional, lo que constituye una verdadera revolución, sin precedentes, en la República Dominicana.

Sin ánimo de jactancia, con entera humildad, estaríamos en condiciones de preguntar, ¿cuál gobierno, en cualquier época de la historia nacional, ha contribuido de manera más efectiva al desarrollo, modernización y expansión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, que el que actualmente dirige los destinos nacionales?

En la Universidad Autónoma de Santo Domingo hemos remodelado y dignificado el Alma Máter. Hemos rehabilitado la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Hemos construido la Biblioteca Pedro Mir.

Hemos erigido el Centro Regional Universitario de Bonao. Hemos edificado el de Santiago. Hemos levantado el de Puerto Plata. Hemos fundado el de Nagua. Hemos cimentado el de Higüey; y hemos hecho el de San Juan de la Maguana.

En los próximos meses estaremos inaugurando, de igual manera, los Centros Regionales de Barahona y de Valverde, Mao.

Pero los trabajos de la UASD no terminan ahí. En el transcurso de este año, estaremos entregando, también, a la comunidad universitaria, el parqueo de la Sede Central, un comedor para 10 mil estudiantes, la Torre Administrativa, la Torre de Tecnología e Innovación y un moderno hospital especializado en el tratamiento del cáncer.

Todo esto lo hacemos porque creemos en la juventud dominicana, en su deseo de superación, en sus ansias de conocimiento, y porque estamos convencidos de que es sólo mediante su capacitación profesional que podremos asegurar el futuro de nuestro pueblo.

En muchas ocasiones lo he dicho, y ahora aquí lo repito: ¡Sólo la educación salva a la República Dominicana!

Al retornar al Gobierno en el año 2004, convocamos a toda la comunidad educativa nacional a un Foro Presidencial por la Excelencia Educativa.

De ese magno evento, que constituyó una gran consulta de carácter nacional, ha surgido el nuevo Plan Decenal de Educación; el de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; y el de Educación Técnico-Profesional, los cuales deben trazar las pautas de nuestro sistema educativo del 2008 al 2018.

Es por todo esto que he visto con simpatía que un núcleo de organizaciones y de ciudadanos haya manifestado, recientemente, su preocupación por la educación dominicana a través de un incremento de la inversión.

Creo que, en principio, todos estaríamos de acuerdo con esa propuesta. Yo mismo, en distintas oportunidades, ante esta misma Asamblea he expresado la necesidad de un aumento gradual y sistemático en el sector educativo nacional.

No obstante, considero que si bien la inversión en educación es necesaria e importante, no constituye una causa suficiente para garantizar su calidad, que es el objetivo central de todo sistema educativo moderno del Siglo XXI.

En su informe al Gobierno de Francia, la comisión encabezada por el destacado intelectual, Jacques Attali, decía lo que sigue:

²Francia consagra una parte considerable y creciente de su riqueza a la educación: el gasto en educación ha sido multiplicado por 1.8 desde 1980 para alcanzar en la actualidad 6.8% del PIB, es decir, 1 mil 920 euros por habitante y 7 mil 160 euros por estudiante. ²

Se considerará que al invertir esa impresionante cantidad de recursos a la educación, se dispondrá de un sistema de incuestionable calidad, conforme a los estándares internacionales.

Sin embargo, es la propia Comisión Attali la que nos indica que a pesar de esa cuantiosa inversión, los resultados han sido decepcionantes, debido a que, según sus propias palabras:

²50 mil jóvenes por año, cerca del 6% de una generación, abandona el sistema escolar sin haberlo terminado;

²41% de los estudiantes interrumpen sus estudios sin haber obtenido un diploma, 11% más que la media de la OCDE;

²En lectura, los estudiantes franceses se clasifican en el número 27 de 40 países, detrás de los estudiantes de Rusia, Italia, Alemania y los Estados Unidos y retroceden en relación a evaluaciones anteriores;

²En el dominio de las ciencias, los jóvenes franceses pasan del lugar número 10 al lugar número 19, de 30 posiciones, según la OCDE.²

Al presentar estos datos, la Comisión Attali observa, de manera curiosa, que los países que emergen a la cabeza de estas clasificaciones no son aquellos precisamente que consagran mayor cantidad de recursos por estudiante.

Por eso, llega a la conclusión de que ²la preocupación por los resultados (que no es otro que el éxito de todos los estudiantes) debe hoy día primar sobre la simple exigencia de recursos. Francia puede hacer más y mejor con los mismos recursos.²

Pero lo mismo ocurre con Gran Bretaña. A pesar de haber duplicado la inversión en educación del año 2000 a la actualidad, conforme a los últimos resultados de la evaluación PISA, de la OCDE, los niños británicos descendieron del lugar número 8 al 28 en matemáticas, del número 7 al 25 en lectura y del número 4 al número 16 en ciencias.

Debido a esos resultados, Gran Bretaña se encuentra ahora por debajo de países relativamente pobres, con menor nivel de inversión en educación, como Estonia, Polonia y la República Eslovaca, en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias.

En los Estados Unidos, la situación es similar. En esa gran nación, desde hace años existe una preocupación por lo que se estima es una pérdida de calidad de su sistema educativo.

Al analizar las razones de ese declive en el ámbito académico, Karl Weber, editor del libro, *Waiting for Superman*, con el subtítulo, *Cómo Podemos Salvar las Fracasadas Escuelas Públicas de Estados Unidos*, ahora llevado a la pantalla en un exitoso documental, sostiene:

²Desde hace más de medio siglo que las escuelas de Estados Unidos necesitan una reforma. Hemos respondido a esa necesidad cuadruplicando el gasto por estudiante, pero lo hemos hecho de manera tal que no lo hemos traducido en buen desempeño. Es evidente que por sólo colocar más dinero en el sistema actual no se obtendrán mejoras significativas. ²

En Brasil ocurre lo mismo. En ese gigante latinoamericano, hoy convertido en potencia emergente, los gobiernos de los presidentes Fernando Henrique Cardoso y Luis Inacio, Lula, Da Silva, han incrementado, de manera notable, la inversión en educación.

Sin embargo, de acuerdo con un artículo de la revista *The Economist*, traducido al español por el periódico *Diario Libre*, en su edición del 16 de diciembre del 2010, las escuelas brasileñas han experimentado un escaso progreso.

En el caso de México, el destacado académico, Ramón Culebro Martínez, de la Universidad de las Américas, Puebla, nos dice:

²El gasto público en educación como porcentaje del PIB en México es de aproximadamente 5.5% (mayor al porcentaje promedio de la misma OCDE con un 5.4% y Estados Unidos, con un 5.1%).²

México, entonces, sostiene el profesor Culebro Martínez, ²gasta en estos momentos en el sector educativo grandes cantidades de dinero sin que ello se esté traduciendo en mejorar la calidad y los niveles de conocimientos para quienes la reciben. Las metas cuantitativas han tenido más importancia que las cualitativas y el sector educativo ha tendido a la politización y la burocratización descuidando el aspecto de la calidad académica.

²No se trata entonces de gastar más, sino más bien de gastar mejor. Justamente como lo demuestran países como Japón y Alemania donde con menos cantidades de dinero gastadas por sus gobiernos, tienen niveles más altos de desempeño académico. ²

En el documento, *La Educación y la OCDE, un Enfoque Centrado en América Latina y el Caribe*, se afirma: ²la experiencia de los países de la OCDE demuestra que la relación entre la calidad y el gasto en educación resulta difícil de discernir. Gastar más no garantiza mejores resultados cualitativos. ²

Por su parte, en el trabajo titulado, *El Impacto del Gasto sobre la Calidad Educativa*, de Lucrecia Santibáñez, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se sostiene lo que sigue:

²En general, la mayor parte de la literatura de los últimos años no ha encontrado una relación sistemática entre mayores recursos invertidos en el sistema educativo y mejoras en los resultados de los alumnos en evaluaciones internacionales.

²Un análisis de 23 países que í reportaron cifras de gasto educativo en 1998 arrojó que la correlación simple entre gasto en educación y resultados en los exámenes internacionales estandarizados fue de apenas 0.06. ²

Un destacado consultor del Banco Mundial, PhD en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachussets, el famoso MIT, e investigador de temas sobre economía de la educación en la Universidad de Stanford, Eric Hanushek, ha sostenido en numerosos trabajos publicados la tesis de la no-correlación entre volumen de inversión y desempeño o resultados de calidad en el ámbito educativo.

Podría argumentarse que en el caso nuestro, la República Dominicana, el problema consiste en que fue una ley, la Ley General de Educación 66-97, la que determinó el monto de inversión requerido, ya sea en proporción del PIB o del presupuesto de la nación.

Al reflexionar sobre este particular, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en un documento titulado, La Educación en la República Dominicana, Logros y Desafíos Pendientes, publicado en diciembre del 2004, afirma lo siguiente:

²La diferencia entre el cumplimiento del porcentaje del presupuesto legislado y el incumplimiento del porcentaje del PIB sugieren dos factores descoordinados en la Ley. El porcentaje del presupuesto asignado a la educación es mucho más fácil de controlar que el porcentaje del PIB. Dado que el monto real del PIB se conoce hasta mucho después de ejecutado el año fiscal, es difícil reclamarle al Gobierno por el incumplimiento de este requerimiento legal. Por otro lado, continúa el informe, el incumplimiento del porcentaje del PIB asignado a educación depende del tamaño relativo del Estado en la economía y de los ingresos tributarios. Estos dos factores no son controlables a corto plazo, lo cual dificulta el cumplimiento de la Ley 66-97 en forma prospectiva. ²

Desde la promulgación de la Ley General de Educación en el 1997, se fue observando un incremento gradual de la inversión en la educación en nuestro país, hasta el punto de que en el año 2000 logramos una inversión equivalente al 17% del Presupuesto, con lo cual nos colocamos en un punto porcentual por encima incluso de lo requerido por la Ley.

Lo que ocurrió es que como consecuencia de la crisis financiera del año 2003, se produjo una caída brusca de la inversión en educación y descendimos del 17% del Presupuesto a sólo el 10.5%.

En el 2004 el presupuesto de educación era de 11 mil 724 millones de pesos. Para este año 2011 se ha consignado un incremento de 10 mil millones de pesos, lo que equivale prácticamente, en términos nominales, a la totalidad de las partidas presupuestarias de tan sólo cinco años atrás.

Pero este presupuesto del 2011, que ha sido aprobado por un monto de 55 mil 308 millones de pesos, representa un incremento de 500% con respecto al del 2004.

Esto, a su vez, significa que desde los orígenes de la actual gestión administrativa, ha habido un aumento anual de la inversión en educación de un 100%.

¡Eso, señores, nunca había ocurrido en la historia de la República Dominicana!

Pero, además, está teniendo lugar en un momento en que debido al impacto de la crisis económica mundial, países desarrollados como Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y España, se han visto obligados a disminuir sus gastos en educación.

No obstante lo anterior, estamos conscientes de la necesidad de mejorar los estándares de calidad de la educación en nuestro país. Sabemos que no podrá haber desarrollo nacional sin la debida formación de capital humano.

Tenemos que seguir dignificando la condición de nuestros docentes. Tenemos que reforzar los programas de capacitación y actualización de nuestros maestros y maestras. Tenemos que lograr la plena integración de las familias al desarrollo escolar. Debemos cultivar en nuestros alumnos las destrezas y habilidades requeridas para este mundo exigente y competitivo del Siglo XXI.

Debemos continuar ampliando y modernizando nuestra infraestructura escolar. Debemos continuar integrando las modernas tecnologías a nuestros planteles escolares. Debemos, en fin, promover una formación integral, científica, humanística y en valores, en base a las más efectivas corrientes pedagógicas internacionales.

Pero esto tiene que realizarse en el marco de un plan racional, coherente e incluyente, de mediano y largo plazo, no en forma abrupta, el cual debe ser fruto de un pacto entre los distintos sectores de la vida nacional.

Como el contenido de ese pacto, extraído del Plan Decenal de Educación, 2008-2018, de las distintas instancias educativas del país, ha sido objeto de amplias consultas, reitero mi compromiso en estos momentos de impulsarlo para

que entre todos asumamos la responsabilidad de hacer de la escuela un espacio de saber, de ciencia, de cultura, de valores y de transformación social.

Señores Legisladores:

A pesar de las limitaciones generadas por el impacto de la crisis económica global sobre nuestra economía, en el 2010 pudimos, sin embargo, ejecutar un vasto programa de obras de infraestructura en beneficio de las grandes mayorías del pueblo dominicano.

Por ejemplo, el Ministerio de Obras Públicas terminó e inauguró el año pasado 54 proyectos de infraestructura vial, de 196 en proceso de ejecución, entre los cuales cabe señalar, la rehabilitación de la carretera tramo Cruce Autopista Duarte-Casabito-Constanza.

Además de proveer seguridad a los transportistas de mercaderías de la región, esta obra confiere al entorno una belleza tan excepcional, que ha suscitado un flujo continuo de visitantes, tanto nacionales como internacionales, atraídos por el encanto del lugar.

De igual manera, cabe mencionar, la ampliación y rehabilitación de la carretera San Cristóbal-Baní, con una longitud de 28 kilómetros y dos carriles por ambos lados de circulación.

La terminación del Puente Guido Gil sobre el Río Soco, el cual comunica desde la ciudad de San Pedro de Macorís, con toda la región Este.

La terminación de varios componentes del Proyecto Corredor Duarte, en la Avenida John F. Kennedy y Núñez de Cáceres; la John F. Kennedy y la Dr. Defilló; y la Av. 27 de Febrero con la José Ortega y Gasset.

En estos momentos, nos encontramos en la ejecución de los elevados y pasos a desnivel de las siguientes intersecciones:

- Autopista Duarte y Avenida Monumental.
- Autopista Duarte y Entrada Manoguayabo.
- Avenida Charles de Gaulle y Avenida San Isidro.
- Túnel Intersección Avenida 27 de Febrero con Dr. Defilló.
- Avenida 27 de Febrero con Núñez de Cáceres.

El Corredor Duarte mejorará la circulación vehicular, ya que, como he indicado en otras oportunidades, por esta vía transitan más de 850 mil vehículos diarios.

Esta importante obra comunicará como vía expreso, sin semáforos, desde la Autopista Duarte hasta la Avenida Las Américas, tanto por la Avenida John F. Kennedy como por la 27 de Febrero.

Por su parte, el Proyecto Viadom, incluye la construcción, rehabilitación y mantenimiento de 269 kilómetros, de los tramos viales más importantes del país, el cual integra la rehabilitación de toda la superficie y capa de rodadura de la Autopista Duarte; la construcción de la Avenida Circunvalación de Santiago, que libera todo el tránsito de la Autopista Duarte, sin atravesar dicha ciudad; y la ampliación a cuatro carriles, rehabilitación y construcción de un nuevo túnel, carretera Navarrete-Puerto Plata.

Estamos llevando a cabo también la ejecución de un Plan Nacional de Asfaltado, la reconstrucción de la carretera El Río-Jarabacoa y un amplio programa general de proyectos en todo el territorio nacional que consiste en carreteras, caminos vecinales, puentes y obras hidráulicas, necesarias para el desarrollo del país.

Próximamente, iniciaremos los proyectos de solución vial Norte-Sur correspondiente al Corredor Duarte 2 en el Distrito Nacional, a intervenir en las siguientes intersecciones: Avenida Máximo Gómez; Tiradentes; Abraham Lincoln y Winston Churchill.

Asimismo, la construcción de la carretera Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar, con la cual enlazaríamos con el Boulevard Turístico del Este que, a su vez, comunicaría la ciudad de Santo Domingo hasta Sabana de la Mar.

Finalmente, iniciaremos próximamente la construcción de la carretera Don Juan-Cevicos, que enlazará la carretera Santo Domingo-Samaná con el municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.

Por su parte, la Oficina Supervisora de Obras del Estado, hizo entrega del edificio sede de los Ministerios de Medio Ambiente y Turismo, una obra que habíamos recibido de la pasada administración en tan sólo un 20% de ejecución.

Se culminó el Anfiteatro Francisco Alberto Caamaño y la remodelación del Parque Duarte, en San Juan de la Maguana y la construcción del Polideportivo del Seybo.

Están listas para ser inauguradas en las próximas semanas 40 obras adicionales, que incluye proyectos educativos, recreativos, deportivos, de electrificación e iluminación, puentes, carreteras, así como, calles, aceras y contenes.

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), por su lado, avanzó en la ejecución de 908 viviendas en siete proyectos, que son:

- Villa Progreso La Barranquita I y II, Santiago.
- Residencial el Progreso, Avenida Luperón, Distrito Nacional.
- Villa Progreso del Norte, Santo Domingo Norte.
- Villa Progreso del Oeste II, Santo Domingo Oeste.
- Villa Progreso El Higüero, La Vega.
- Residencial La Fe, Distrito Nacional.

Asimismo, se encuentran programadas 4 mil 620 unidades habitacionales, de las cuales se dio inicio el pasado mes de diciembre a la construcción de 2 mil 448 unidades en 21 provincias del país.

Se ha continuado con los programas de mejoramiento y reconstrucción de viviendas, de cambio de piso de tierra por piso de cemento y el del bono para la vivienda.

En relación a la segunda línea del Metro de Santo Domingo, sólo me permito decirles que al igual que con la primera línea, espero, Dios mediante, poder el 27 de febrero del año próximo, invitarles a hacer un recorrido desde la Avenida Luperón al Puente de la 17.

Como puede apreciarse, no obstante la adversidad de tener que enfrentarse a la grave crisis económica mundial, más que hablar lo que este Gobierno ha hecho es trabajar. Trabajar a favor del engrandecimiento del pueblo dominicano.

Por eso decimos como en los textos sagrados del Evangelio según San Mateo: ²Por sus frutos los conoceréis.²

En otro plano, permítanme compartir con ustedes algunas de las medidas que hemos venido ejecutando en relación a uno de los desafíos más acuciantes que desde hace décadas viene afectando a la sociedad dominicana: el sector energético.

Luego de cierto tiempo de falta de inversión, hemos logrado que algunas empresas del sector privado se hayan comprometido en la instalación de varias plantas de generación eléctrica, las cuales ya están operando o entrarán en pleno funcionamiento en el transcurso de este año.

En la actualidad el Grupo LAESA ha instalado unos 60 megavatios de motores diesel operados con fuel oil o gas natural.

El Grupo AES procede a la instalación de una turbina de 34 megavatios a base de gas natural y al cierre del ciclo combinado de las dos unidades de Los Mina, lo cual adicionará 100 megavatios más al sistema.

Se adicionaron al sistema 220 MW de la generadora Los Mina y 60 de la generadora Falcondo, las cuales se encontraban fuera de servicio.

La empresa Seaboard, por igual, ha iniciado la incorporación de 108 MW de motores diesel operados, también, con gas natural.

Pero además, en este próximo mes de marzo se instalarán 50 MW por parte de la empresa Agrekko y 50 adicionales en el mes de junio.

En estos momentos se realizan avances importantes en la conversión de la antigua planta de Cogentrix, hoy Compañía de Electricidad de San Pedro de Macorís, al uso de gas natural, lo cual supondrá la incorporación de 300 MW adicionales que entrarían en operación a inicios del 2012.

El año pasado se inició la reparación de las centrales Jigüey, Aguacate y el contraembalse Las Barías, así como la reparación de la Hidroeléctrica López Angostura, lo que a su vez representará 118 MW.

Mas aún, el 2011 será un año que marcará un hito en el sector energético nacional, ya que contaremos con la entrada en operación de tres proyectos de parques eólicos, con una potencia total a ser instalada de 113 MW.

Esos proyectos son:

El Parque Eólico Juancho-Los Cocos, de la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A., ubicado en la provincia de Pedernales;

El Parque Eólico El Guanillo, de la empresa Parques Eólicos del Caribe, S.A. (Pecasa), en la provincia de Montecristi; y

El Parque Eólico Matafongo, del Grupo Eólico Dominicano, C por A., en la provincia Peravia.

Todo eso significa que para este año e inicios del próximo, ingresarán 1 mil 113 MW adicionales al sistema, tanto mediante el uso de energía renovable como el de un tipo de combustible que contribuirá, sin duda alguna, a abaratar los costos de generación y a preservar el medio ambiente.

En el área de transmisión, hemos concluido la instalación de la llamada Autopista Eléctrica, que unirá al Norte y el Sur del país, con lo cual se contribuirá considerablemente a la reducción de las pérdidas técnicas que durante años ha sido uno de los puntos débiles del sistema.

En la actualidad, se está operando con una línea de 138 KV, y para el mes de abril de este año se estará operando a plenitud con otra de 345 KV.

En materia de distribución, se está ejecutando en la actualidad el programa de TeleMedición, el cual redundará en una disminución importante del fraude; y ya se realizó el concurso público para la ejecución del proyecto de rehabilitación de redes de distribución por un monto de 152 millones de dólares, financiados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo de la OPEP.

Con este proyecto de rehabilitación de redes, se espera reducir las pérdidas en algunos casos de más del 40% a menos del 20%, en los barrios seleccionados.

Por otra parte, se produjo el desmonte de los barrios PRA. Ha habido un plan de regularización de los clientes, y para fines del año pasado, el número de registrados en las bases de datos de las empresas distribuidoras llegó a un 1 millón 900 mil.

Se implementó el subsidio focalizado Bonoluz, en coordinación con el Gabinete Social y se realizaron negociaciones con las empresas generadoras que implican un ahorro anual de cerca de 100 millones de dólares en la compra de energía por parte de las empresas distribuidoras y la CDEEE.

La disminución de las transferencias o subsidios del Gobierno Central al sector eléctrico, si bien el año pasado experimentaron una baja relativa, pues hemos disminuido de 1 mil 100 millones de dólares a 700 millones de dólares, sigue siendo, no obstante, el gran reto por resolver.

En todo caso, como puede apreciarse, se están realizando grandes avances en el sector energético nacional, todo lo cual nos permite albergar la esperanza de que, aún en medio de las indudables precariedades del sistema, estamos finalmente acercándonos a encontrar una solución técnicamente viable y financieramente sostenible a la crisis energética nacional.

Otro de los grandes desafíos que genera gran preocupación en la sociedad dominicana es el relativo al crimen organizado, el narcotráfico y la violencia en general.

Ya sea en los barrios pobres, en los de clase media o en los estratos superiores de la sociedad, se producen con cierta regularidad actos delictivos que han provocado el temor, la consternación y el repudio de la sociedad dominicana.

Por momentos, estas acciones de violencia resultan tan inusitadas y tan horribles que algunas personas, con razón, se cuestionan si el Estado dominicano se encuentra en capacidad de controlarlas y revertirlas.

La situación se torna más preocupante cuando ya se ha podido constatar que dentro de las mismas instituciones orientadas a proteger a la ciudadanía, preservar el orden público y castigar el delito, el narcotráfico ha hecho presencia a través de la dádiva, el privilegio y el soborno.

El desaliento, por consiguiente, no pudiese ser mayor.

Podemos, sin embargo, enfrentar el narcotráfico y sus delitos conexos. Podemos ser eficaces en la lucha contra la violencia. Podemos derrotar este cáncer social que se esparce por distintas partes del mundo, convirtiéndose, de esa manera, en un crimen sin fronteras.

Para esta fecha, el año pasado, la sociedad dominicana se veía sometida al acoso y perturbación de una red internacional de narcotráfico que llegaba hasta el extremo de desafiar a las propias autoridades nacionales.

Dijimos entonces que se trataba de una cuestión de tiempo. Que en la República Dominicana nadie iba a desafiar a la justicia; nadie iba a burlarse de la ley; nadie iba a retar el Estado Democrático de Derecho; que podríamos tardar más o menos tiempo, pero que sólo habría un final: detener a los criminales, llevarlos ante la justicia y hacerlos cumplir su condena.

Aún en medio del escepticismo generalizado, esto se logró. Actualmente, los integrantes de esa red de narcotráfico internacional se encuentran detenidos, tanto en la República Dominicana como en el exterior.

Sólo estamos a la espera de que luego de un juicio, conforme a la ley, cumplan su condena definitiva.

En definitiva, quien desafía al Estado dominicano; quien quiera echar un pulso con las autoridades, está destinado, irremisiblemente, al fracaso.

Pero, de igual manera, otras redes han sido también desmanteladas. Diversos casos han sido descubiertos. Varios secuestradores han sido detenidos y grupos de sicarios han sido sometidos a la justicia.

En base a la acción coordinada de la Dirección Nacional de Control de Drogas, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, así como la capacidad de investigación criminal y el empleo adecuado de los mecanismos de inteligencia, en la República Dominicana ningún caso queda sin ser puesto al descubierto.

Las modalidades comúnmente utilizadas para introducir cargamento de drogas en el país han sido controladas. Ha habido una reducción de los bombardeos aéreos en todo el territorio nacional. Se han disminuido los aterrizajes en pistas clandestinas; y debido a la acción de los aviones Súper Tucanos, los vuelos irregulares o sospechosos desde Sudamérica a territorio nacional prácticamente han desaparecido.

Lo que tenemos que reforzar en nuestro país es la labor de vigilancia y control. Para esto necesitamos seguir depurando, profesionalizando y fortaleciendo institucionalmente los distintos organismos del Estado con facultad para perseguir y castigar el crimen.

En tal virtud, estamos sometiendo a este Congreso Nacional el Anteproyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional, el de las Fuerzas Armadas y el de Sistema Nacional de Inteligencia, con lo cual se producirá una modernización de las instituciones coercitivas del Estado dominicano.

Se ampliará la labor de prevención mediante el incremento del número de agentes policiales dedicados al patrullaje. Se incrementará el apoyo logístico de transporte y comunicación. Se fortalecerá el uso de las modernas tecnologías de investigación criminal; y se ampliarán los mecanismos de inteligencia delictiva.

Para evitar la tentación del dinero proveniente del narcotráfico, se establecerá por ley la concesión de incentivos a ser otorgados a aquellos agentes del orden público que hayan actuado en labores de interdicción.

Continuaremos con la ampliación del Nuevo Modelo Penitenciario, a fin de evitar que desde las cárceles se planifiquen y cometan crímenes, como ha estado ocurriendo.

Tal como me expusiese en una reciente misiva el destacado jurista y amigo santiaguero, Dr. Ramón Antonio Veras, cuyo hijo, Jordi Veras, resultara víctima de la violencia del crimen organizado, trabajaremos junto a este Congreso Nacional en la elaboración de un proyecto de ley que entre otras cosas establezca el principio del cúmulo de penas a las infracciones del secuestro y el sicariato.

Fortaleceremos la cooperación y la coordinación internacionales. Brindaremos todo el apoyo al Observatorio Nacional de Drogas, a los programas de Barrio Seguro y a la Red Nacional de Prevención de Drogas.

De esta manera, estoy seguro que con el esfuerzo de todos, la República Dominicana saldrá airosa de este nuevo desafío, que es la gran tragedia global del Siglo XXI.

El otro gran reto al que nos enfrentamos, tanto el Gobierno como la sociedad en su conjunto, es el problema de la corrupción, de la falta de ética, de integridad, de valores y de principios morales en general.

A través de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción, hemos examinado y reflexionado en torno a las mejores prácticas internacionales que existen para combatir el problema de la falta de transparencia en el ejercicio de las funciones públicas.

Tanto en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, la Convención Interamericana contra la Corrupción, así como en las recomendaciones de otras instituciones internacionales, se plantea la necesidad de crear un ordenamiento jurídico y de organizar un sistema que permita la prevención, la persecución y el castigo de acciones delictivas vinculadas con el manejo de fondos públicos.

Apoyándonos en esos criterios, esta administración, desde sus inicios, ha hecho esfuerzos por orientarse en esa dirección.

En tal virtud, creó la propia Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción, el Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa y procedió a la realización de una reforma sustantiva de la administración financiera del Estado.

Como resultado de esto último, se aprobó la Ley Orgánica del Presupuesto del Sector Público; la Ley de Contraloría General de la República y del Control Interno; la Ley de Crédito Público; la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado; la Ley de Dirección General de Contabilidad Gubernamental; y la Ley del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

Con estas disposiciones legales logramos la creación del ordenamiento jurídico necesario para establecer los criterios de transparencia y los mecanismos de prevención en el funcionamiento administrativo y financiero del aparato gubernamental.

Más recientemente, trabajando con la asesoría del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), hemos lanzado la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC), que constituye un conjunto de medidas adicionales para fortalecer con mayor rigor el manejo pulcro de los recursos públicos.

De esa manera, se ha ordenado a la Contraloría General de la República no autorizar libramientos de pago en caso de que no se hayan cumplido con los requisitos de la Ley de Compras y Contrataciones del Estado.

Se ha ordenado la creación de un Índice de Costos y Catálogo de Precios de la Construcción, lo que permitirá un mayor control en los costos asignados a las obras de infraestructura, dado que este índice se hará de común acuerdo con los sectores privados, organizaciones públicas y el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

Se ha ordenado la transferencia, para su administración y control, del Portal de Compras Dominicanas, a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

Se ha procedido a la implementación de la Cuenta Única del Tesoro, la cual es una herramienta financiera que centraliza todos los recursos públicos en una sola cuenta bancaria.

Se ha dispuesto la publicación de la información de la ejecución presupuestaria del Sistema Integrado de Gestión Financiera, con lo cual, la población, en general, tendrá mayor acceso a la información presupuestaria de las instituciones gubernamentales.

Se ha creado el Órgano Rector de Acceso a la Información Pública. Se ha establecido un sistema informático para monitorear la gestión y el seguimiento a los contratos de obras del Estado. Se ha instaurado un Sistema Único y Global de Suministros para el Sistema Nacional de Salud.

La Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales tiene la obligación de preparar un Manual para la Selección de Empresas utilizando criterios de transparencia y la Comisión Nacional de Energía está elaborando un anteproyecto de ley que aborde la certificación de empresas de auditoría energética.

Se han creado 146 Comités de Ética Pública para servir de ente promotor de la vigencia y el fortalecimiento de la ética y la transparencia en la gestión administrativa de la entidad a la que pertenece.

Se han realizado talleres de capacitación de funcionarios públicos y se han ejecutado, desde el 2007 a la actualidad, 316 proyectos relacionados con la transparencia y el combate a la corrupción.

Para reafirmar aún mas nuestro compromiso en la lucha contra la corrupción, este año, 2011, ha sido declarado, Año de la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional, como forma de que las instituciones del Estado realicen una gestión lo más transparente posible, como forma de que el pueblo conozca de las actividades que estas desarrollan.

Cuando hacemos un análisis comparativo de lo que hacen otras naciones para promover la transparencia y combatir la corrupción, encontramos que muy pocas han creado los mecanismos institucionales con que actualmente cuenta la República Dominicana.

Creemos en el viejo dicho que sostiene que la luz del sol constituye el mejor desinfectante; y lo que hemos deseado con la organización del sistema que hemos esbozado es que los rayos solares, a través de los ojos del pueblo, penetren en el funcionamiento de las instituciones del Estado.

Se podrá alegar que para que ese andamiaje quede completo, se requiere someter a la justicia a aquellos funcionarios que presuntamente incurran en actos dolosos.

Mi respuesta sobre ese particular es muy sencilla: que actúe el Ministerio Público. Que lo haga con plena independencia y libertad. Que cada quien sea responsable de sus propios actos.

Señoras y Señores:

Hace 50 años la República Dominicana era una sociedad despótica, cerrada y aislada del mundo.

Actualmente, somos una nación democrática, abierta y plenamente integrada a la comunidad internacional.

Con miras hacia el futuro, estamos sometiendo a la consideración de este honorable Congreso Nacional, el Proyecto de Ley sobre Estrategia Nacional de Desarrollo.

Esa estrategia debe proveernos la visión de país de largo plazo, la cual debe consistir en disponer de un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza la equidad, la justicia social y el Estado de Derecho, que aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada, y se inserta competitivamente en la economía global. ²

De igual manera, para consolidar esa visión de futuro y como parte del proceso de Revolución Democrática Institucional, estaremos sometiendo a estas Cámaras Legislativas el Proyecto de Ley Orgánica de la Administración Pública; Ley Orgánica de la Función Pública; Ley de Salarios del Sector Público; Ley de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre; Ley de Expresión y de Medios de Comunicación; Ley de Radio, Televisión e Internet; Ley de Audiovisuales y de Publicidad; la Ley Orgánica de Regiones; la Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Ley sobre Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes; la Ley de Administración Electrónica y la Ley de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil.

No cabe dudas que hemos estado y continuaremos creando los cimientos de un Estado Democrático y Social de Derecho, que promueve la prosperidad, el bienestar y la convivencia civilizada entre los dominicanos y las dominicanas.

Pero, como en toda sociedad abierta y plural, es posible que haya algunos sectores que no valoren este esfuerzo. Por eso, conviene siempre recordar la frase inmortal del Apóstol de la Independencia de Cuba, José Martí, cuando decía:

“El sol quema con la misma luz con que alumbra. El sol tiene manchas. Los agradecidos ven la luz. Los desagradecidos ven las manchas.”²

En el ámbito internacional, no somos, ciertamente, una potencia militar. Tampoco un imperio económico o comercial. Pero para poder sobrevivir y prosperar en la era de la globalización, la República Dominicana necesita consolidar su presencia en el escenario global.

Por esa razón, desde el inicio de nuestra gestión, hemos impulsado una activa y dinámica política exterior que nos ha llevado, por vez primera en nuestra historia, a todos los continentes del planeta.

Esa activa política exterior ha contribuido al fortalecimiento de los lazos diplomáticos, a la atracción turística hacia nuestro país, la promoción de la inversión extranjera, el intercambio comercial y el incremento de los vínculos educativos, culturales, científicos y tecnológicos.

En múltiples ocasiones he sentido orgullo al ver como en el plano internacional se aprecia y valora la capacidad creativa de los dominicanos.

Ya es proverbial, en cualquier lugar del planeta, la preferencia que se tiene por los cigarrillos finos de alta calidad fabricados en nuestro país, los cuales están catalogados entre los mejores del mundo.

En estos momentos, la República Dominicana es reconocida como país líder, a nivel mundial, en la exportación de cacao y banano orgánico.

En la cadena de alimentos norteamericana, Whole Foods, se hace un notable despliegue de chocolate, elaborado en Suiza, con cacao producido por una cooperativa de mujeres de Yamasá, en Monte Plata.

En Inglaterra, Carlos, el Príncipe de Gales, y su esposa, Camilla, Duquesa de Cornwall, no pudieron resistirse al sabor de los mangos banilejos.

Los productores de banano de la Línea Noroeste llevan sus productos de calidad reconocida y certificada a Bélgica, Holanda, Suecia, Inglaterra y Alemania.

Como consecuencia de las conexiones internacionales, hemos logrado atraer para el país la instalación del NAP del Caribe, una de las seis redes de acceso de Internet en el mundo, así como el primer laboratorio para el desarrollo de aplicaciones para teléfonos celulares de la multinacional francesa Orange.

Hemos logrado la apertura de la oficina de promoción de nuestros productos agrícolas en el mercado de Hunts Point, el cual abastece más de 30 millones de personas en Nueva York, New Jersey y otras localidades de los Estados Unidos.

De Italia, tenemos la empresa BioFuels Industry, la cual se encuentra en la fase de contratación de los terrenos para la instalación de una planta de producción de biocombustibles.

De España, diversos proyectos de inversión turística, de energía renovable y alta tecnología.

Del Canadá, contamos con importantes inversiones en el área de la minería, a través de la Barrick Gold Corporation.

De México, en las telecomunicaciones, por medio de la Empresa Claro; el turismo, a través del Hard Rock Hotel de Palace Resorts, en Punta Cana y la producción de cemento Cemex.

De Brasil y Colombia, importantes proyectos de infraestructura, financiados por sus bancos de promoción a las exportaciones.

De Venezuela, el gran proyecto solidario de Petrocaribe, la sociedad en la Refinería Dominicana de Petróleo y diversas otras inversiones del sector privado.

De Japón, Alemania, Corea del Sur y Taiwán, diversos programas de cooperación para el desarrollo.

De la India, recibimos el interés formal de la empresa Wipro, Ltd., especializada en tecnologías de la información y productos de salud, para abrir en República Dominicana una extensión de sus operaciones.

Nuestras relaciones se extienden por toda América Latina, por Asia, por África y por el Medio Oriente, y por todos esos lugares ya se ha visto ondear la bandera tricolor y se ha escuchado el himno compuesto por Emilio Prud'Homme.

Disponemos de la inmensa fortuna de contar con una comunidad dominicana en el exterior, prestigiosa, trabajadora, admirada y respetada, la cual no sólo aporta importantes recursos al sostenimiento de la economía nacional, sino que nos enriquece con sus redes de contacto social y sus intercambios educativos, científicos y culturales.

Pero nada de lo que nos hemos propuesto para el porvenir de la República Dominicana podría lograrse, si no es sobre la base de contar con una juventud estudiosa y preparada que haya tenido la oportunidad de cultivar su talento en interacción con el mundo exterior.

Fruto del programa de becas de la actual gestión gubernamental, muchos de esos jóvenes, luego de concluir sus estudios en el extranjero de manera exitosa, ya están retornando a la República Dominicana.

Algunos de ellos están aquí, en esta sala, entre nosotros. Ellos son egresados de distintas profesiones universitarias que ahora ponen sus conocimientos al servicio del desarrollo nacional.

Ellos son la mejor expresión de nuestro vínculo con el resto del mundo. Ellos son el futuro de la República Dominicana.

Al cumplirse el 167 aniversario de la Independencia Nacional, el 146 de la Restauración y el 50 aniversario de la Caída de la Dictadura y la Construcción de la Democracia, exaltamos la labor patriótica de los Padres de la Patria, Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez.

Al mismo tiempo, elevamos nuestras plegarias a Dios, el Todopoderoso, para que en estos momentos de intranquilidad e incertidumbre en el mundo, proteja al pueblo dominicano e ilumine nuestros pasos por senderos de paz, amor, concordia y fraternidad.

¡Que viva la República Dominicana!

¡E' Pa' Lante que Vamos!